

SUMARIO

CLAUSTRO

- Resultado del sorteo para la elección de vocales de la Junta Electoral Central 3

RECTORADO

- Cese 4
- Nombramiento 4

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Novedades Editoriales 5

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Resolución de la Beca-Colaboración del Vicerrectorado de Investigación para tareas de apoyo en el área de servicios digitales a la docencia y a la investigación en la Biblioteca Central 5
- Depósito de Tesis Doctorales 6
- Modificación a la convocatoria de dos contratos con cargo al Proyecto Europeo ECO "Elearning, Communication and Open-data: Massive Mobile, Ubiquitous and Open Learning" Project no.: 621127 del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la UNED, que se publicó en el BICI nº 18 del día 17 de Febrero de 2014 8

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

- Convocatoria 4/2014 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado en régimen laboral 8

SECRETARÍA GENERAL

- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para la Convocatoria Extraordinaria y Selectividad de septiembre de 2014 8

- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para la Convocatoria Extraordinaria de septiembre de 2014 10

FACULTAD DE DERECHO

- Fallo del Jurado de la Decimotercera Edición (Curso Académico 2013-2014) del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" 12

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Lidia Losada Vicente. Modificación del horario de asistencia al estudiante 13
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Nuria Manzano Soto. Modificación del horario de asistencia al estudiante 13

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Numismática" correspondiente al Máster "Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Itinerario: Historia Antigua". Modificaciones en la Guía de la Asignatura para el curso 2014/2015 14

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Daniel Guinea Martín. Modificación del horario de asistencia al estudiante 19

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 20
- Información recibida en Vicerrectorado de Investigación (PEI) 22

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 24

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 25

CLAUSTRO

1.- Resultado del sorteo para la elección de vocales de la Junta Electoral Central

Secretaría General

Se comunica que la Mesa del Claustro, ha delegado en la Secretaría General la realización del Sorteo para la elección de vocales de la Junta Electoral Central, el día 10 de marzo de 2014, y ésta ha procedido al sorteo de los vocales de la Junta Electoral Central, según lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento Electoral General de la UNED. Los resultados han sido los siguientes:

Vocales de la Junta Electoral Central

Vocales Titulares

1. D. Juan Antonio Moriano León – representante del sector de Profesores doctores con vinculación permanente – Facultad de Psicología
2. D.ª África López-Rey García-Rojas – representante del sector de Restantes categorías del PDI – Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
3. D.ª María Dolores Aceta Delicado – representante del sector de Personal de Administración y Servicios – Departamento de Aprendizaje Permanente
4. D. José Manuel Varela Senra – representante del sector de Profesores tutores – Facultad de Ciencias – Centro Asociado de A Coruña
5. D.ª Almudena Herrera Belinchón – representante del sector de Personal de Administración y Servicios de Centros Asociados – Centro Asociado de Madrid
6. D.ª Susana Leon Tello – representante del sector de Estudiantes – Facultad de Educación – Centro Asociado de Teruel

Suplentes

Profesores doctores con vinculación permanente

- D.ª María Teresa Ulecia García
- D.ª Ana Margarita Gómez Antón
- D. José Miguel Somoza Rodríguez
- D. Enrique García Fernández-Abascal
- D. Patrick Sauvan

Restantes categorías del PDI

- D.ª Emilia García-Villalba Sánchez
- D. Juan Carlos Lazaro Obensa
- D. Eduardo Trillo de Martín Pinillos
- D. Alberto Perez Bondia
- D. Guillermo Núñez Esteban

Personal de Administración y Servicios

- D.ª María Angeles Galietero Orgaz
- D.ª Sagrario García-Ajofrín Villarrubia
- D. Carmelo Quirce Mendoza
- D.ª Aurora González Barranco
- D.ª María Teresa Pérez López

Personal de Administración y Servicios de los Centros Asociados

- D. Juan José Yepes Arrieta
- D. Joaquín Melgar Gallego
- D. Jordi Pere Rotger Estape
- D.^a María Elena Sierra Lopez
- D. Miguel Ángel Nalda Pascual

Profesores tutores

- D. Ramón Lopez Rajadel
- D. Víctor Muñoz Sánchez
- D.^a Natalia Jiménez Gómez
- D. Emilio Ferre Bueno
- D. Daniel de Leiva Rodríguez

Estudiantes

- D. Carlos Daniel Murillo Cascos
- D. José María del Río Jiménez
- D. José Miguel Salvo Conesa
- D.^a Marta del Carmen Benedicto Gil
- D.^a Ana María Candelas Rodríguez Teixeira
- D.^a Virginia Ordóñez Moreno
- D. José Manuel Esclapez Orts
- D.^a María Paloma Herranz González
- D. Salvador Moll Herrero
- D. Luis Carballo Gil
- D.^a Beatriz Lamas Pereyra
- D. Jesús Pileño Plasencia
- D.^a Miriam Arroyo Medina
- D. Xavier Ferrer Mas
- D.^a Carolina Fátima Bello Correas
- D.^a Gema María Aragón Ahumada
- D.^a María Angeles Urrea Gallardo
- D. Francisco José Picazo Gomez
- D. Pedro José Collado Gomez
- D. Daniel Ramis Melero
- D.^a Yaiza García de la Rosa Marco
- D. Aurelio García Marcos
- D.^a Nora Artacho Luque
- D.^a María de la Margarita de la Flor Ledesma
- D. Rafael Peláez Cabrera

RECTORADO

2.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN ANTONIO CAVAS MORENO**, a petición propia, como Director del Centro Asociado de Cartagena, con efectos de 31 de marzo de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de marzo de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

3.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Centro Asociado de la UNED de Cartagena a **DON MANUEL DOMÍNGUEZ SOMONTE**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 1 de abril de 2014.

Madrid, 28 de marzo de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

4. Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 25 de marzo de 2014

GRADO

- **6701109GR01A01 HISTORIA ANTIGUA II. EL MUNDO CLÁSICO. HISTORIA DE ROMA**
Cabrero Piquero, Javier
Fernández Uriel, Pilar
PVP : 46,80 €
También en formato E-BOOK

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Resolución de la Beca-Colaboración del Vicerrectorado de Investigación para tareas de apoyo en el área de servicios digitales a la docencia y a la investigación en la Biblioteca Central

Biblioteca

El día 18 de marzo de 2014 se procedió a realizar las entrevistas a las personas preseleccionadas, resultando las puntuaciones que se detallan a continuación, tanto de la documentación presentada como de las entrevistas mantenidas, de acuerdo con la base cuarta de la convocatoria (Evaluación y Selección de Candidatos)

- **David Celorrio de Ochoa:**
Expediente académico: 2 puntos
Currículum vitae: 3 puntos
Conocimiento de idiomas extranjeros: 1 punto
Entrevista: 4 puntos
Total: 10 puntos

- **Marta Montes Álvarez**
Expediente académico: 1 punto
Currículum vitae: 1 punto
Conocimiento de idiomas extranjeros: 1 punto
Entrevista: 1 punto
Total: 4 puntos
- **Ana Belén Díez Serrano:**
Expediente académico: 1 punto
Currículum vitae: 2 puntos
Niveles de conocimiento de idiomas extranjeros: 1 punto
Entrevista: 2 puntos
Total: 6 puntos

A la vista de estas puntuaciones se decide adjudicar la beca al siguiente solicitante:

APELLIDOS Y NOMBRE: Celorrio de Ochoa, David

Asimismo, se acuerda la siguiente lista de suplentes por orden de puntuación:

LISTA DE SUPLENTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:

1. Díez Serrano, Ana Belén
2. Montes Álvarez, Marta

Finalmente se acuerda que la fecha de incorporación al Área de Servicios Digitales a la Docencia y la Investigación de la Biblioteca será el próximo día 1 de abril de 2014.

Madrid, a 19 de marzo de 2014

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Francisco Andrés MOCHOLÍ CASTELLÓ**
TESIS: "ESTUDIO INSTRUMENTAL DELANÁLISIS DE MULTIRRESIDUO DE PLAGUICIDAS EN VEGETALES MEDIANTE GC/MS"
DIRECTOR/A: D.ª Rosa María MARTÍN ARANDA
CODIRECTOR/A: D.ª Liliana Dina BONETTO ROCCHIA
DEPARTAMENTO: Química Inorgánica y Química Técnica
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias
INICIO DEPÓSITO: 21/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 07/abril/2014
- **AUTOR/A: D. Abraham MARTÍNEZ ALCAÑÍZ**
TESIS: "EL PRINCIPIO DE JUSTICIA UNIVERSAL Y LOS CRÍMENES DE GUERRA"
DIRECTOR/A: D. José Luis RODRÍGUEZ VILLASANTE Y PRIETO
CODIRECTOR/A: D.ª Alicia GIL GIL
DEPARTAMENTO: Derecho Penal y Criminología
FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 25/marzo/2014

FIN DEPÓSITO: 10/abril/2014

- **AUTOR/A: D.ª Encarnación ABAD ARENAS**
TESIS: “LA RUPTURA DE LA PROMESA DE MATRIMONIO”
DIRECTOR/A: D.ª Fernanda MORETÓN SANZ
CODIRECTOR/A: D.ª Virginia ZAMBRANO
DEPARTAMENTO: Derecho Civil
FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 25/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 10/abril/2014
- **AUTOR/A: D. Santiago BERUETE VALENCIA**
TESIS: “LOS JARDINES DE LA UTOPIA: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA”
DIRECTOR/A: D. Ramón del CASTILLO SANTOS
DEPARTAMENTO: Filosofía
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 26/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 11/abril/2014
- **AUTOR/A: D. Alejandro LÓPEZ ROMÁN**
TESIS: “ANÁLISIS MUSIVISUAL: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA MÚSICA CINEMATOGRAFICA”
DIRECTOR/A: D. Simón MARCHÁN FIZ
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 26/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 11/abril/2014
- **AUTOR/A: D.ª Manjula BALAKRISHNAN**
TESIS: “KIPLING’S QUEST FOR EXOTICISM IN BRITISH INDIA (La búsqueda de Kipling del exotismo en la India británica)”
DIRECTOR/A: D. Antonio BALLESTEROS GONZÁLEZ
DEPARTAMENTO: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 26/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 11/abril/2014
- **AUTOR/A: D.ª Verónica RUBIO SÁNCHEZ**
TESIS: “CREENCIAS, METAS Y COMPROMISO DE LOS OPOSITORES A LOS CUERPOS DE MAESTROS Y DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA”
DIRECTOR/A: D. José Manuel SUÁREZ RIVEIRO
DEPARTAMENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica)”
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 26/marzo/2014
FIN DEPÓSITO: 11/abril/2014

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

7. Modificación a la convocatoria de dos contratos con cargo al Proyecto Europeo ECO "Elearning, Communication and Open-data: Massive Mobile, Ubiquitous and Open Learning" Project no.: 621127 del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la UNED, que se publicó en el BICI nº 18 del día 17 de Febrero de 2014

Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Por causas sobrevenidas que obligan al replanteamiento del proyecto, el punto 4.2 de la convocatoria en el párrafo que dice: "La firma del contrato se formalizará a lo largo del mes de marzo de 2014" se modifica ampliando el plazo de formalización del contrato en 2 (dos) meses.

Madrid, 26 de Marzo de 2014. Vicerrectorado de Investigación de la UNED.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

- 8.- Convocatoria 4/2014 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado en régimen laboral

Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Resolución de 31 de marzo de 2014 del Rectorado de la UNED, por la que se acuerda la Convocatoria 4/2014 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado en régimen laboral. Las bases de la Convocatoria así como la relación de plazas convocadas y el modelo de solicitud están disponibles en la página web:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,154396&_dad=portal&_schema=PORTAL

SECRETARÍA GENERAL

- 9.- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para la Convocatoria Extraordinaria y Selectividad de septiembre de 2014

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2014

1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún

suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como “salida” esta situación.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela del **31 de marzo al 10 de abril** (se adjunta modelo). (*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales) el día **11 de abril** la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el **23 de abril de 2014, a las 10:00 horas** en el Salón de Actos, de la Facultad de Psicología, en el Campus de Juan del Rosal.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de “suplente” mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **25 de abril a las 15:00 horas**. Transcurrido dicho plazo, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (Extensión 8170).

2. LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales y SELECTIVIDAD Del 3 al 6 de septiembre de 2014
BATA	4 PLAZAS
MALABO	4 PLAZAS

2.2.- Los exámenes de **Selectividad** se llevarán a cabo los días **del 4 al 6 de septiembre** y **Pruebas Presenciales** los días **del 3 al 6 de septiembre**.

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos

El impreso de solicitud de inscripción y el impreso de delegación se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2013-2014/140331/24-0sumario.htm>

10.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre-2014

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2014.

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela **del 31 de marzo al 10 de abril** (se adjunta modelo).

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), **el día 11 de abril**, la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el **23 de abril a las 10:30 horas** en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología, Campus Juan del Rosal.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado **hasta el 25 de abril las 15:00 horas**. Transcurridos los cuales, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNAVEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR CAMBIOS DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (**TITULARES**) deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (Extensiones 7535 / 7537 / 8680).

2. LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	2
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENNA)	VILLENNA (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHÉ (ALMERÍA)	1
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAEN	JAEN	2
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	1
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	1
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	3
MADRID VII	ESTREMEIRA	3
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS II*	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	2
SEVILLA	SEVILLA	2
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	2

TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	1
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTES		5

2.2.- Los exámenes en estos Tribunales se realizarán los días: **9, 10 y 11** de septiembre de 2014.

El impreso de solicitud de inscripción y el impreso de delegación se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2013-2014/140331/24-0sumario.htm>

FACULTAD DE DERECHO

11.- Fallo del Jurado de la Decimotercera Edición (Curso Académico 2013-2014) del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena"

Negociado de la Secretaría de la Facultad

El día 20 de marzo de 2014, el Jurado de la Decimotercera convocatoria del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" acordó conceder los Premios y Accésit referidos en el punto 2 de las bases del concurso a los siguientes trabajos.

De conformidad con las bases " PUNTO 10: Todo o parte de los premios podrán ser declarados desiertos si los originales presentados no reúnen, a juicio del jurado, los mínimos de calidad exigibles".

El jurado acordó declarar: **DESIERTO EL PRIMER PREMIO**

SEGUNDO PREMIO:

EL CONTRATO DE GESTIÓN HOTELERA.
D. Anselmo Martínez Cañellas

PRIMER ACCÉSIT:

LA NUEVA PERSPECTIVA DE LA TUTELA DEL ERROR EN EL MODERNO DERECHO DE LOS CONTRATOS.
D.ª Rocío Herrera Blanco

SEGUNDO ACCÉSIT:

SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN.
D.ª Silvia Vilar González

TERCER ACCÉSIT:

LA TUTELA DE LAS LIBERTADES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.
D. Joaquín Sarrión Esteve

Secretaria Adjunta de la Facultad de Derecho

Cualquier información adicional será facilitada a través del teléfono 913988133

FACULTAD DE EDUCACIÓN

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Lidia Losada Vicente. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Lidia Losada Vicente, que son las siguientes:

- 01489107 - ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA
- 01495216 - ORIENTACION PROFESIONAL
- 01503145 - ORIENTACION PERSONAL

Grado

- 63013044 - INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL
- 63024102 - ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL
- 63024013 - TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)
- 6301401- - TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN SOCIAL)

que, a partir de esta publicación, el horario de atención al estudiante será los martes de 10:00 a 14:00 horas.

13. Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Nuria Manzano Soto. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Nuria Manzano Soto, que son las siguientes:

- 01495216 - ORIENTACION PROFESIONAL
- 01503183 - ORIENTACION COMUNITARIA

Posgrado:

- 23304644 - Trabajo Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Especialidad de Orientación Educativa (Plan anterior a 2013)
- 23300107 - Orientación Académica y Profesional (Máster de Formación del Profesorado)
- 23300060 - Políticas y Sistemas de Orientación Educativa
- 23307110 - Trabajo de Fin de Máster en Orientación Profesional
- 23304593 - Orientación Profesional
- 23307021 - Orientación para el Desarrollo Profesional

Grado:

- 63024102 - ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL
- 63013044 - INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL
- 6301401- - TRABAJO FIN DE GRADO (EDUC. SOCIAL)

que, a partir de esta publicación, el horario de atención al estudiante será los martes de 10:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Numismática”, correspondiente al Máster “Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Itinerario: Historia Antigua.”. Modificaciones en la Guía de la Asignatura para el curso 2014/2015(código 27701118)

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Numismática”, del Máster “Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Itinerario: Historia Antigua”, (cód. 27701118), que con vistas al nuevo curso académico, se ha comprobado que en el punto 5: Contenidos de la asignatura, se añade el programa anterior, no válido y que hay que cambiar por el que se publica (que se encuentra en en punto anterior 4, Resultados de Aprendizaje).

GUÍA DE ESTUDIO I: INFORMACIÓN GENERAL

1.- PRESENTACIÓN

Numismática es una asignatura optativa en el Máster de “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, en el Itinerario “Historia Antigua”, se imparte en el segundo cuatrimestre (Febrero –Junio) y tiene asignados seis créditos ECTS.

El término «Numismática» procede de la palabra derivada del latín «Numismatis», genitivo de «Numisma» que en castellano se traduce como moneda, cuya finalidad es el estudio de las propias monedas. Se puede considerar a Joseph Hilarius Eckhel como su fundador a finales del siglo XVIII, pero al igual que sucede con la epigrafía no se consagra como ciencia auxiliar de la historia hasta la era positivista.

La numismática es la ciencia que se ocupa del conocimiento relacionado con las monedas. Como tal tiene dos vertientes: la consideración anticuaria de la moneda como objeto de coleccionismo. Como historiadores nos interesa la segunda vertiente: conocer las monedas como fuente histórica (composición, análisis documental e iconográfico, valoración y circulación), que aporta una información valiosísima, de primera mano y enormemente efectiva sobre aspectos políticos, económicos, jurídicos, religiosos, estéticos, paleográficos...

La moneda se puede analizar desde un punto de vista externo, apreciando elementos mensurables como la materia, el peso y las dimensiones. Por otra parte se debe realizar el análisis de los elementos internos como son las imágenes y las inscripciones contenidas en la moneda. Los datos obtenidos sirven para reconstruir no sólo las tipologías de las emisiones monetarias del pasado, sino también para conocer la historia económica y la simbología del poder. Cabe destacar la existencia de una vertiente importante de estudios que reconstruyen a través de esta documentación, las monedas desaparecidas o la historia de su emisión.

La carencia de fuentes documentales hace que la numismática, al igual que sucede con otras ciencias y técnicas historiográficas como la arqueología y la epigrafía, tenga un mayor peso en la reconstrucción de la Historia Antigua que en la de otros periodos históricos.

Todavía sigue siendo válida la definición dada por Ernest Babelon a comienzos del siglo XX que considera a la numismática como «la ciencia que comprende el estudio de las monedas en todos sus aspectos, y todo lo que con ello se relaciona; las estudia tanto en sí misma como en los documentos escritos que se refieren a la moneda y las estudia bajo un punto de vista económico, legislativo, metodológico, artístico, mitológico, iconográfico, epigráfico...»

Finalmente, queda subrayar que, aunque esta asignatura solo contempla la numismática de las culturas del Mediterráneo antiguo, se debe mencionar la importancia como fuente documental de la moneda medieval, moderna o contemporánea debido su trascendencia como documentación, ya que, además de su indudable valor económico y de relación, fueron un medio seguro, eficaz y de gran difusión en las antiguas culturas, utilizado por los poderosos para transmitir un mensaje que, debido precisamente a los caracteres propios de las amonedaciones, debía ser claro, conciso, directo y por lo tanto enormemente meditado.

COMPETENCIAS TRASVERSALES GENÉRICAS:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocimientos generales básicos.
- Conocimiento y aplicación del método de trabajo histórico.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Capacidad de tratamiento y gestión de la información.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Aprendizaje autónomo.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de aprender.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Cognitivas (Saber):

- Conocimiento de las estructuras políticas, sociales y económicas existentes en el mundo fenicio - púnico, griego y romano, así como su evolución.
- Conocimiento de los diferentes tipos de inscripciones que se generaron en la Antigüedad, así como de su estructura compositiva.
- Conocimiento de los orígenes de la moneda, de la evolución histórica experimentada por el sistema monetario greco-romano, así como de las instituciones y grupos sociales que aparecen en monedas e inscripciones.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Conocimiento de las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las Ciencias Humanas y Sociales.
- Capacidad de analizar e interpretar las fuentes numismáticas de la Antigüedad.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para insertar las fuentes numismáticas en el contexto histórico en que se generaron.
- Capacidad para manejar catálogos numismáticos, así como recursos informáticos sobre la materia, existentes en internet.

2.- OBJETIVOS y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene como finalidad estudiar las principales fuentes que permiten al Historiador de la Antigüedad acercarse al pasado a través de una información muy particular pero muy efectiva y valiosa.

Por tanto, es una asignatura fundamental para que el alumno aprenda metodología de trabajo en investigación histórica, así como a utilizar las fuentes numismáticas que maneja el Historiador de la Antigüedad. Además, permite complementar la visión de la Antigüedad clásica que ofrecen otras asignaturas relacionadas con la Historia Antigua.

Por tanto uno de nuestros principales objetivos consistirá en lograr que los alumnos adquieran los hábitos y técnicas de trabajo necesarios que les permitan, identificar y catalogar diferentes

emisiones monetarias como estudio y método científico de una de las principales fuentes que permiten al Historiador de la Antigüedad acercarse al pasado.

Con la preparación de esta asignatura se pretende iniciar en el conocimiento científico de esta materia, buscando que los alumnos adquieran los hábitos y técnicas de trabajo necesarios, que les permitan conocer, catalogar e interpretar, e insertar en su contexto histórico los diferentes tipos de numerarios con unas nociones fundamentales teóricas y en su metodología y aplicación práctica para saber utilizar y aplicar su información a la investigación histórica.

Igualmente es necesario que los alumnos conozcan la evolución histórica experimentada por los distintos sistemas monetarios, identificar sus imágenes por lo que es necesario tener unas nociones de su mitología, instituciones y grupos sociales que aparecen en monedas e inscripciones; sólo así podrá estudiar, interpretar e insertar en su contexto histórico, económico, político, social, cultural y religioso, estas manifestaciones de la civilización romana.

Por ello los contenidos tanto teóricos como prácticos de esta asignatura tanto planteados para adquirir las siguientes competencias:

3.- COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERICAS

- a) Comprender y adquirir los conceptos fundamentales en los que se basa la disciplina numismática.
- b) Conocer y utilizar la bibliografía y los catálogos numismáticos pertinentes
- c) Dominar las nociones y los términos básicos relacionados con los sistemas monetarios, acuñaciones, formas, iconografía, valoración y las circulaciones monetarias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a) Capacidad para conocer describir, clasificar los distintos tipos de monedas acuñadas en la Antigüedad mediterránea
- b) Conocimiento para poder realizar su interpretación, lectura y datación como documento histórico
- c) Poder organizar, desarrollar y exponer un trabajo de investigación siguiendo una metodología científica utilizando como base documental la numismática, sabiendo relacionar dicha documentación con otras fuentes históricas de conocimiento.

4.- CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDABLES

Sin duda es necesario un conocimiento de la Historia de la Antigüedad mediterránea, así como nociones de iconografía, latín y griego.

Es necesario para el manejo de una bibliografía específica en esta materia un conocimiento de francés e inglés.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con los conocimientos adquiridos en esta asignatura el alumno deberá:

- 1.- Saber describir una moneda en sus diferentes elementos y partes
- 2.- Saber clasificar y datar, identificando su origen de acuñación y datación cronológica
- 3.- Saber interpretar los datos e información políticos, religiosos y económicos
- 4.- Saber interpretar el hallazgo monetario en el contexto ideológico, económico, comercial y de relación e influencias entre los distintos pueblos mediterráneos.

6.- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se divide en 9 temas. Los dos primeros son de carácter teórico e introductorio necesarios para el conocimiento previo de la moneda. El tercero para saber analizar y manejar los repertorios de la numismática antigua y su investigación

metodológica. Los siguientes temas están dedicados a los principales sistemas monetarios que circularon en el Mediterráneo en la Antigüedad, siendo el último tema dedicado a la numismática de la Hispania Antigua.

CONTENIDOS

- 1.- Orígenes de la moneda. La pre- moneda. Nacimiento de la moneda
- 2.- Sistemas de fabricación de monedas. Método y técnica en el conocimiento de la numismática antigua
- 3.- Análisis de monedas: elementos técnicos y partes fundamentales de la moneda
- 4.- La moneda fenicia y púnica
- 5.- El sistema monetario griego. Conceptos generales.
- 6.- La Moneda griega. Cecas y tipología
- 7.- El sistema monetario romano. Conceptos generales
- 8.- La Moneda romana republicana. Cecas y tipología
- 9.- La Moneda romana imperial. Cecas y tipología

7.- METODOLOGÍA

En el desarrollo de las clases se buscará el rigor científico en la metodología práctica, la coherencia en la explicación, así como la claridad y el orden tanto en la clasificación y descripción de una pieza numismática como en la exposición teórica.

Dadas las características de la materia que abarca esta asignatura, resulta fundamental la realización de ejercicios prácticos con documentación numismática. Dichos ejercicios se llevarán a cabo en concordancia con el desarrollo de los contenidos teóricos demostrados en tres trabajos de evaluación continua cuya nota media será la calificación final de la asignatura.

1.- MÉTODO

Toda la metodología utilizada será la propia de la UNED, a través de los medios que esta Universidad pone a disposición. Es conveniente que el alumno planifique su trabajo y que esté en contacto con el profesor, utilizando la página y el Foro virtual de esta asignatura.

El alumno empleará la bibliografía básica y recomendada, así como las indicaciones y materiales que el que el equipo docente indique y ponga a su disposición.

2.- ACTIVIDADES Y HORAS DE TRABAJO ESTIMADAS

La preparación de esta asignatura necesita una dedicación de 150 horas, considerando que es necesaria aproximadamente, la mitad de ellas aun aprendizaje teórico y la otra mitad a la realización de ejercicio práctico.

3.- PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CURSO

Se ha realizado un plan de trabajo continuo para los cuatro meses de duración de este curso que consisten en TRES EJERCICIOS OBLIGATORIOS de evaluación que se indicarán en el Foro en su debido momento para realizar y enviar los meses abril, mayo y junio. (Se indicará la fecha de entrega y envío).

8.- BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- HERRERO ALBIÑANA, C: *Introducción a la numismática Antigua. Grecia y Roma* Editorial Complutense, Madrid, 1994

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía específica que se indica en cada tema:

- AA.VV.: *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1998 (Jesús Vico S.A. ed.).

- AA.VV.: The Roman Imperial Coinage, Vol.I.: C.H.V. SUTHERLAND, London, 1984; Vols.I-V y IX. H. MATTINGLY, E.A. SYDENHAM, 1926-1933; Vol.VI. C.H.V.
- ALEXANDROPOULUS, Jacques: Les monnaies de l' Afrique Antique 400 av. J.C- 400 ap. D.C. , Toulouse, 2007
- ALFARO et Alii: *Historia monetaria de Hispania Antigua* Ed. J. Vico, Madrid, 1997
- BELTRAN MARTINEZ, A.: *La moneda romana. El Imperio*, Madrid, 1986.
- FORZONI, A.: *La moneta nella storia, vol. 1, Dalle origini a Giulio Cesare; vol. 2, Dalla rivoluzione cesariana alla riforma di Caracalla; vol. 3, Dai Severi a Costantino il Grande; vol. 4, Dai figli di Costantino a Giustiniano*, Roma, 1995 y 1997.
- BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLES, P.P.: *Roman Provincial Coinage, Vol I: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69), Part I: Introduction and catalogue, Part II: Indexes and Plates*, Londres-París, 1992.
- CHAVES, F.: *Los tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla 1996.
- CRAWFORD, M.H.: *Roman Republican Coinage*, Cambridge, 1974.
- FERNÁNDEZ J. Y OTROS: *Catálogo monográfico de los denarios de la República romana (incluyendo Augusto)*, Madrid, 2002.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P.; BLAZQUEZ, C.: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid, 2001, II vols.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a PAZ; CALLEGARIN LAURENT; JIMÉNEZ DÍEZ, ALICIA (eds.) VV.AA. Barter, *Money and Coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC). Anejos de ESPA, LVIII Anejos de AEspA LVIII MADRID*, 2011.
- (Actas del IV Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (EPNA) (ISBN: 978-84-00-09327-3 Depósito Legal: M. 24.998-2011)
- LE RIDER, G.: *La naissance de la monnaie. Pratiques monétaires de l'orient ancien*, París, 2001.
- PARISE, N.: *El origen de la moneda. Signos premonetarios y formas arcaicas del intercambio*, Barcelona, 2003.
- RIPOLLES, P. P.: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia, 1982.
- VILLARONGA GARRIGA, L.: *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augustum Aetatem*, Madrid, 1994.
- VILLARONGA GARRIGA, L.: *Numismática Antigua de Hispania*, Barcelona, 1979. VILLARONGA, Leandre, BENAGES Jaume: *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Les monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibèrica* (Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2011)

REPERTORIOS, CATÁLOGOS Y PÁGINAS DE NUMISMÁTICA

M. Crawford, Roman Republican Coinage,

y para las acuñaciones de época imperial la obra «Roman Imperial Coinage.»

FORVM ANCIENT COINS

<http://www.forumancientcoins.com/>

<http://www.wildwinds.com/coins/ric/>

<http://www.wildwinds.com/coins/greece/phoenicia/tyre/t.html>

<http://www.numisma.org/> donde encontrará un buen glosario numismático de Enrique Rubio Santos

http://www.humanities.mq.edu.au/acans/caesar/Intro_Moneyer.htm

OTROS SITIOS SOBRE NUMISMÁTICA

· Aeternitas Numismatics

· Ancient Coin Search Engine

- Ancient Coins
- Blog Numismático
- Blogpolis Numismática
- Coinarchives
- Comunidad numismática virtual
- denarios.org
- Divo Probo
- Foro Omni
- Forum Ancient Coins
- Historia Numorum
- Imperio Numismático
- Later Roman Coins
- Monedas Romanas Imperiales
- Numismundo

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

15. Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Daniel Guinea Martín. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las siguientes asignaturas:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), Asignatura “Sociología Aplicada”(cód. 65014065).
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Grado en Economía, Asignatura “Sociología Aplicada”(cód. 65014065).
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Grado en Turismo, Asignatura “Sociología Aplicada”(cód.65014065).
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Grado en Ciencia Política y de la Administración, Asignatura “Taller de Investigación en Ciencias Sociales” (cód. 69024043).
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Grado en Sociología, Asignatura “Taller de Investigación en Ciencias Sociales” (cód. 69024043).
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Grado en Sociología, Asignatura “Trabajo Fin de Grado” (cód. 69024043).
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Programa de doctorado en Sociología: Cambio Social en Sociedades Contemporáneas (Nuevo Plan de Estudios, RD 99/2011)
- Facultad de Educación, Máster Universitario en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Asignatura “Sociedad y Mercado de Trabajo” (cód. 23304964)
- Facultad de Educación, Máster Universitario en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Asignatura “Trabajo Fin de Máster” (cód. 23304983)

Que a partir de esta publicación el profesor D. Daniel Guinea Martín modifica su horario de asistencia al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

Lunes de 9:00 a 15:00 Viernes de 14:00 a 20:00

CONVOCATORIAS

16.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid.

La Sede Central presta orientación telefónica en el número de teléfono 91 398 75 18, o presencial (previa cita) de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra página web

▼ ESTUDIO BUSCA TALENTO

Objetivo: Fundación Banco Santander, en colaboración con Matadero Madrid y con el apoyo de Openbank, amplía su labor de fomento de la cultura con Estudio Busca Talento, un programa de investigación y producción artística. El programa, de dos meses de duración, proporciona un lugar de trabajo en Matadero Madrid y un punto de encuentro con agentes del mundo del arte. El objetivo de Estudio Busca Talento es ampliar el campo de acción de los/as jóvenes artistas y servirles de guía en el mundo del arte profesional.

Destinatarios: dirigida a universitarios matriculados en grado, licenciatura, máster o doctorado de una universidad pública o privada del Estado Español. Los beneficiarios no deberán superar los treinta y dos años de edad.

Duración: La edición de 2014 tendrá una duración de dos meses, del 1 de julio al 31 de agosto.

Dotación: Estudio Busca Talento proporciona: 1. Un espacio de trabajo en Matadero Madrid para desarrollar el proyecto; 2. Un programa de sesiones críticas con actores culturales clave; 3. Encuentros individuales, pensados en colaboración con cada beneficiario del programa, con personas y entidades que sean relevantes para su proyecto o para su trayectoria/formación artística particular; 4. Un estipendio mensual de 1.500 euros brutos durante dos meses (del 1 de julio al 31 de agosto 2014). Estudio Busca Talento no procura ni cubre los materiales o recursos técnicos que sean necesarios para la producción del proyecto.

Lugar de disfrute: Madrid

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 16 de abril de 2014.

Más información: en <http://www.blogfundacionbancosantander.com/estudio/#portada-presentacion>

▼ YUZZ, CONCURSO DE TALENTO JOVEN CON IDEAS DE BASE TECNOLÓGICA

Descripción: El Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), integrado en la Universidad de Cantabria, a través de la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF), con la colaboración de más de 30 entidades públicas y privadas comprometidas con el fomento de la innovación y el

emprendimiento, promueve el Programa YUZZ “Jóvenes con Ideas” para la promoción del talento y el espíritu emprendedor.

Destinatarios: jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 31 años, que residan en provincias españolas en las que exista un Centro YUZZ, y que presenten sus ideas innovadoras a concurso de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.

Dotación de los premios:

El Programa YUZZ pondrá a disposición de los participantes:

- Centros YUZZ. Espacio de trabajo localizado en instalaciones cedidas por entidades colaboradoras con la infraestructura de comunicaciones y el equipamiento necesarios para el desarrollo de las actividades de formación y de trabajo en colaboración.
- Programa de tutorías y de asesoría multidisciplinar. Apoyo tutorial personalizado para cada uno de los participantes en el Programa YUZZ. Los tutores o mentores son empresarios “senior”, asesores de empresas o profesionales con experiencia contrastada en la formulación de planes de negocio de empresas innovadoras o de base tecnológica. Los tutores apoyan el aprendizaje y ofrecen atención permanente a los emprendedores contribuyendo al desarrollo de habilidades desde la experiencia y orientando a los jóvenes en la formulación de su plan de negocio.
- Red de Expertos. El Programa YUZZ pone a disposición de los participantes una amplia red de expertos integrada por profesionales destacados del mundo del emprendimiento, de la empresa y de las tecnologías, y por docentes e investigadores del ámbito académico especializados en la innovación y el emprendimiento. La red está compuesta por más de 200 expertos distribuidos por todo el territorio nacional que comparten con los participantes su experiencia docente o profesional a través de charlas, clases magistrales, talleres y otras actividades de formación.
- Itinerario de formación compatible con el currículum académico. Formación en materia de creación y gestión de empresas y gestión de la innovación, basada en casos prácticos de emprendedores y orientada a la adquisición de habilidades y competencias propias del emprendedor.

Además, los tres proyectos seleccionados recibirán como premio una dotación económica para el desarrollo de sus proyectos de empresa acuerdo con la siguiente distribución:

- Primer premio: 30.000 €
- Segundo premio: 20.000 €
- Tercer premio: 10.000 €

Duración del programa: siete meses. Las actividades de formación y de trabajo en colaboración en los Centros YUZZ darán comienzo a partir de la segunda semana de mayo prolongándose hasta fines del mes de noviembre con una pausa por vacaciones durante el mes de agosto.

Modo y plazo de presentación: Hasta el 23 de abril de 2014.

Más información: Fundación Banco Santander, C/ Serrano, número 92, Madrid, C.P. 28006.
<http://www.blogfundacionbancosantander.com/estudio/#portada-presentacion>

▼ PROGRAMA EXE DE LA “FUNDACIÓN EMPIEZA POR EDUCAR”

Objetivos: La fundación Empieza por Educar, miembro de la red internacional Teach For All formada por más de 30 países, tiene como misión contribuir a eliminar las desigualdades educativas para que todos/as los/las niños/as puedan tener, a través de la educación, vidas logradas. Para ello, presenta el programa ExE que atrae y desarrolla a jóvenes graduados con alto potencial.

Destinatarios: Titulación universitaria superior completada (consultar las titulaciones que admitimos del Plan Bolonia y del Plan Antiguo). Nivel de inglés, como mínimo, correspondiente al nivel B2 o equivalente. Nota mínima de 6 puntos sobre 10 en la carrera universitaria (para Diplomatura / Grado en Magisterio en Educación Primaria, la nota mínima que pedimos es de 7 puntos sobre 10).

Programa de desarrollo: Programa de desarrollo profesional de dos años, a tiempo completo y remunerado cuyo objetivo es el crecimiento personal y profesional de los participantes potenciando sus habilidades de liderazgo, emprendizaje, motivación de personas, etc. a la vez que impactan positivamente en la sociedad y en la vida de muchos jóvenes.

Durante el programa, los participantes trabajan en centros de entornos vulnerables y reciben la formación (sesiones de reflexión, experiencias internacionales, talleres y seminarios, etc.) y el apoyo (tutor, comunidades de aprendizaje, etc.) para desarrollarse como profesionales efectivos y agentes de cambio. El programa es una experiencia de gran reconocimiento internacional.

Al acabar los dos años, la fundación impulsa y apoya una comunidad de embajadores que trabajan desde diferentes ámbitos (tercer sector, emprendizaje, liderazgo escolar, sector privado o administración) comprometidos con la lucha por las desigualdades educativas.

Fecha de inicio del programa: Junio 2014

Inscripción: Registrar CV para el proceso de selección: <https://www.tfaforms.com/305226>

Más información: www.programaexe.org. Para asistir a las sesiones informativas, escribir a candidatos@empiezaporeducacion.org

17. Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- VACANTES

▼ TÉCNICO OTRI EN LA UEM

La OTRI de la Universidad Europea de Madrid oferta una plaza de Técnico OTRI para incorporar por sustitución de baja maternal, con las siguientes características:

Misión: Contribuir al impacto y relevancia de la I+D+i, apoyando en la captación y velando por la correcta gestión de recursos materiales y humanos que permitan potenciar el desarrollo de la investigación en las líneas de interés establecidas por la Universidad.

▼ TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Jornada completa, por obra y servicio (aproximadamente 11 meses)

Retribución bruta: 2.262,82€

Plazo: 4 de abril de 2014.

Convocatoria completa: <http://www.udg.edu/tabid/16860/default.aspx?convo=476>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA RED DE PARQUES NACIONALES

El objetivo fundamental de la convocatoria promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales. Los proyectos susceptibles de beneficiarse de este régimen de ayudas habrán de ser de investigación orientada a la adquisición de nuevos conocimientos científicos en las líneas prioritarias incluidas en el Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales.

Los proyectos podrán ser tanto unidisciplinarios como multidisciplinarios, individuales o coordinados, estos últimos constituidos por dos o más subproyectos a cargo de otros tantos grupos de investigación, de la misma o de distintas entidades pero perteneciendo a diferentes departamentos universitarios o centros de investigación. En caso de entidades diferentes, las entidades beneficiarias serán aquellas a las que pertenezcan los investigadores responsables de cada subproyecto.

Las líneas prioritarias de la presente convocatoria son:

1. Impacto de los parques nacionales en su área de influencia socioeconómica. Sinergias entre los usos compatibles y la conservación de los valores naturales y los servicios ambientales aportados.
2. Perturbaciones en los medios costero y oceánico, incluyendo las especies invasoras. Seguimiento remoto de indicadores ambientales en el medio marino.
3. Efecto de graves perturbaciones en los sistemas naturales macaronésicos: Incendios, vulcanismo, seísmos, prospecciones sísmicas, herbivoría, especies invasoras. Seguimiento, medidas paliativas y de restauración.
4. Mejora del conocimiento científico en parques nacionales de declaración reciente (2004-2014)

Plazo: 9 de mayo de 2014.

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/24/pdfs/BOE-A-2014-3165.pdf>

▼ SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE SOLICITUDES DE PATENTES

Esta convocatoria consta de dos programas:

- a) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior:

Dirigido a estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes o de los modelos de utilidad. El objetivo es mejorar la competitividad de las empresas que emprenden la búsqueda de mercados fuera de España, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (PYME) y de las personas físicas.

Para ello, con objeto de ayudar a superar las principales barreras que el solicitante puede encontrar en la consecución de una patente europea, internacional o una patente nacional en oficinas nacionales extranjeras, dichas ayudas se concentran en subvencionar las actividades que presuponen unos costes por pago de tasa en los respectivos países en función de unas cuantías de referencia que se establecen en la presente convocatoria para cada tipo de actividad realizada en un país o grupo de países, así como subvencionar la realización de la traducción al idioma del país en el que se realice la extensión.

- b) Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles para la PYME y personas físicas:

Dirigido a estimular la protección nacional de la tecnología a través de patentes o modelos de utilidad con el fin de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y de las personas físicas, dichas ayudas se concentran en subvencionar las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles que conllevan el pago de una tasa.

Plazo: 25 de abril de 2014.

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/24/pdfs/BOE-A-2014-3156.pdf>

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ JORNADA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Lugar y fecha: campus de Getafe de la Universidad Carlos III , 28 de abril

Organizada por el Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad

▼ 111º CURSO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Lugar y fecha: Del 5 de mayo al 9 de julio de 2014, de lunes a jueves y de 17 h. a 20 h., en los locales de la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 - Madrid).

«111º Curso sobre la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación expedirá un diploma a los participantes que hayan mantenido una asistencia del 90% al curso y lleven a cabo un trabajo sobre una de las materias relacionadas con el programa.

Contenido del curso:

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma

Plazo de inscripción: hasta el 10 de abril de 2014.

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/27/pdfs/BOE-A-2014-3292.pdf>

BOE

18.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI**UNIVERSIDADES**

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la formalización del contrato del “Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma Gaia de la UNED”. Procedimiento abierto 3/2014.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/19/pdfs/BOE-B-2014-9934.pdf>

BOE 19/03/2014

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la formalización del contrato “Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades y aplicaciones en la UNED”. Procedimiento abierto AM 6/2014.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/19/pdfs/BOE-B-2014-9935.pdf>

BOE 19/03/2014

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 26 de febrero de 2014, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de hardware de la plataforma de servidores y sistemas de almacenamiento.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/19/pdfs/BOE-B-2014-9937.pdf>

BOE 19/03/2014

Nombramientos. Resolución de 17 de marzo de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/22/pdfs/BOE-A-2014-3098.pdf>

BOE 22/03/2014

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/24/pdfs/BOE-A-2014-3133.pdf>

BOE 24/03/2014

Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/24/pdfs/BOE-A-2014-3134.pdf>

BOE 24/03/2014

Personal de administración y servicios. Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Universidad de Burgos, por la que se publica el Tribunal del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2005.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/24/pdfs/BOE-A-2014-3135.pdf>

BOE 24/03/2014

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

19.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Esta semana les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2014/20140401-20140407.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Investigando la historia de los Puertos Atlánticos I
- Madri+d 164
- Hallazgos y creaciones. Petra, el secreto del desierto
- Noticias. Cátedra Telefónica - UNED: Corresponsabilidad público-privada en sectores estratégicos
- El Greco: de Creta a El Escorial

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3

Sin distancias

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Caminos de ida y vuelta
El deterioro cognitivo leve ¿sólo un síndrome de la edad?
- Heliotropo

Rafael de Alba

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Redes sociales, cultura y apropiación social de la tecnología
- Literatura y periodismo, con Juan Cruz Ruiz

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01 Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL